



Guadalajara, Jalisco.
1 de diciembre de 2022

www.inai.org.mx



- Las TIC's llegaron para quedarse y deben ser aprovechadas para el ejercicio de los derechos que tutelan los organismos garantes: Norma Julieta del Río Venegas
- El INAI es una institución que vela por la verdad, porque la información es determinante para la vida diaria: Francisco Javier Acuña Llamas

PRESENTA INAI EN LA FIL 2022 LIBROS SOBRE TECNOLOGÍAS, DERECHO A SABER Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) presentó, en el *Pabellón de la Transparencia* de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) 2022, las obras "Tecnologías de la información y derecho a saber", "El ABC de la Plataforma Nacional de Transparencia" y "La desinformación en la era del coronavirus".

Al comentar el libro, "Tecnologías de la información y derecho a saber", del autor Alejandro Pisanty, la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, Presidenta del Comité Editorial del INAI, puntualizó que las TIC's llegaron para quedarse y deben ser aprovechadas para el ejercicio de los derechos que tutelan los organismos garantes.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

"Esta obra consta de cuatro capítulos, donde Alejandro nos va relatando el avance y la evolución de las tecnologías como una herramienta para acceder a la información pública. Son relatos interesantes sobre el derecho a saber, las tecnologías y los archivos digitales", destacó.

Por su parte, el autor de la obra, Alejandro Pisanty, expuso que las tecnologías de la información incorporan diversos factores que impactan en el derecho a saber de la sociedad, entre los que destacan la reducción de barreras; la preservación de archivos digitales; la posibilidad de trascender fronteras para hacer valer las leyes; así como la agilización de procesos para presentar solicitudes ante las instituciones públicas; todo ello, dijo, fortalece el ejercicio de este derecho.

“Con la aceleración del Internet, ya no es necesario ir a una oficina, pedir fotocopias, esperar que se transmita, sino que al instante debemos conocer la información, en el momento que el gobierno la tiene y la valida; además, el anonimato que permite la red es muy productivo, porque permite hacer solicitudes de acceso a la información a los gobiernos, sin riesgo de ser reprimidos”, señaló.

Más tarde, durante la presentación del “ABC de la Plataforma Nacional de Transparencia”, la Comisionada Del Río Venegas señaló que esta obra es una iniciativa de la Comisión de Tecnologías y Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) para entender, con un lenguaje muy fácil y accesible, qué es la PNT y cuál es su utilidad.

“Es un cuadernillo de bolsillo, prácticamente, para estudiantes y para la sociedad en general. Incluye qué es la Plataforma Nacional de Transparencia, qué la compone, sus cuatro sistemas y cómo se llaman, para qué es cada uno de ellos, así como información sobre los Buscadores de la Plataforma, uno nacional, diez temáticos y uno que es interno del Sistema, para consultar precedentes de las resoluciones”, explicó.

En su intervención, la Comisionada del IDAIPQROO y Coordinadora de la Comisión de Tecnologías de la Información y PNT del SNT, **Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman**, resaltó el trabajo de los organismos garantes locales y el INAI para lograr la edición de este cuadernillo, que permite a la ciudadanía conocer las funciones de esta herramienta tecnológica.

“Consta de 34 páginas, que llevan, de una manera muy ligera, a saber, cómo usar la Plataforma Nacional de Transparencia, que es la principal herramienta tecnológica de consulta de información pública del país, donde todos los sujetos obligados suben información y, a través de ella la sociedad ejerce dos derechos humanos fundamentales. En la medida que se sepa cómo ejercerlos se contará con una sociedad más participativa y se fortalecerá la democracia”, afirmó.

Finalmente, al presentar el libro “La desinformación en la era del coronavirus”, el Comisionado del INAI, **Francisco Javier Acuña Llamas**, subrayó que la desinformación cunde más rápido que la verdad, como mostró la pandemia de COVID 19; por ello, el INAI tomó cartas en el asunto y les ordenó a las dependencias que atendieron la emergencia sanitaria responder las solicitudes de acceso a la información pública y proporcionar información oportuna a la población.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

“El INAI es una institución que debe velar por la verdad, porque la información es determinante para la vida diaria. Los seres humanos vivimos de oxígeno, alimentación e información, esos son pilares indiscutibles del sustento cotidiano; no respiramos, morimos; nos desinformamos surge la confusión, la sospecha y el absurdo (...) es increíble como la humanidad ha vuelto a ser maleable como una plastilina a la que se le puede dar forma que no es conveniente ni saludable. Así que festejo que el INAI haya tenido el ánimo crítico, sin ningún tipo de tapujo, como una institución autónoma, de auspiciar los trabajos de los autores”, subrayó Acuña Llamas.

Por su parte, **Luis Roberto Castrillón**, periodista y coautor de la obra, habló de la gran cantidad de información y desinformación que surgió a raíz de la pandemia provocada por el coronavirus y la importancia que cobro el periodismo de verificación basado en evidencia científica para, justo, verificar hechos, comentarios y publicaciones. “Los verificadores y los *fact-checkers* no podemos solos necesitamos que ustedes estén atentos, que nos avisen y compartan información, porque estamos viviendo con otro virus que es el de la desinformación, que se multiplica hasta siete veces más rápido”, alertó.

En tanto, **Sergio Rivera Magos**, también coautor de la obra, señaló que, con las plataformas digitales, los grandes problemas que tenía la humanidad se potencian, se redimensionan y se multiplican al mil por ciento porque, hoy día, cualquiera puede colocar un contenido, estamos en la era de la desinformación. "Ante ese escenario, necesitamos ciudadanos alfabetizados que se sumen a la causa de erradicar la desinformación de Internet, que se conviertan en embajadores de la transparencia, la veracidad y el trabajo periodístico serio", advirtió.

El libro Tecnologías de la información y derecho a saber fue presentado, además, por Netzer Gabriel Díaz Jaime, Director del CIAPEM, y Sergio Octavio Contreras, Director de Promoción del INAI.

El "ABC de la Plataforma Nacional de Transparencia" fue comentado, también, por Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado del INFO Ciudad de México; Xitlali Gómez Terán, Comisionada del IMIPE Morelos; David Enrique Menchaca Zúñiga, Comisionado de la CEGAIP, y Ana Karen Padilla, Directora General Técnica, Seguimiento y Normatividad del SNT.

La obra "La desinformación en la era del coronavirus" es también de la autoría de Gabriela González Puerco y Francisco J. Guerrero, y puede ser consultada en: <https://drive.google.com/file/d/1xM5v6gBZWhr1GpPp7KkWli0FIBgrz9L1/view>

Y el libro "Tecnologías de la información y derecho a saber", en: <https://drive.google.com/file/d/1vggZmgRdoS1X7bgB4MAnikZb0JizqsFB/view>

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)